



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Instituto Politécnico y Artístico Universitario
Departamento: IPAU
Area: IPAU

(Programa del año 2014)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 21/05/2015 19:08:39)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
CONSTRUCCIONES	TEC.U.HIG.Y SEG.TRAB.	27/09	2014	1° cuatrim.DESF

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DIAZ, EDUARDO RUBEN	Prof. Responsable	CONTRATO	5 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
21/05/2015	21/05/2015	14	70

IV - Fundamentación

El programa de la materia CONSTRUCCIONES dotará de herramientas que posibilitarán la concientización del profesional de Higiene y Seguridad, sobre la importancia de la sistematización y la organización, en el proceso productivo del bien o servicio dentro del ámbito en que se encuentre cumpliendo su tarea. Será un medio eficaz para obtener los resultados esperados.

Las Condiciones Salud y Seguridad en el Trabajo en la Industria de la Construcción presentan alta propensión a la siniestralidad laboral en comparación con otros sistemas de producción denominados continuos.

Ante esta situación surge la necesidad de reflexionar y reordenar estratégicamente la idea de prevención, capaz de combinar el rigor científico con la legitimidad social, para avanzar hacia una intervención más eficaz en las obras civiles.

La razón de esta necesidad interrelaciona causas culturales, tecnológicas, económicas, jurídicas y políticas, dispersas y asimétricas, que se manifiestan en insuficiencias logísticas de la organización productiva con efectos perjudiciales para la comunidad en su conjunto.

La pérdida de la salud y los accidentes a consecuencia de las condiciones en que se realizan las tareas, obligan a la reparación del perjuicio comprometiendo la aptitud profesional, por negligencia u omisiones, cuando los daños puedan ser evitados.

La concientización sobre esta compleja problemática crea el desafío de contar con recursos humanos formados en una CONCEPCIÓN PREVENCIÓNISTA, interdisciplinaria y multisectorial, para actuar en el escenario local e interregional de América del Sur.

La consideración de los riesgos generales y particulares en las distintas etapas, sumando a la implementación de medidas correctivas de acuerdo a la legislación vigente, permitirá reducir la siniestralidad de las empresas, mejorar los rendimientos y reducir los costos imprevistos.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Para llevar a cabo estas acciones, el alumno será protagonista del proceso de aprendizaje que implica:

- Que el alumno adquiera y desarrolle las herramientas necesarias, que le permitan el desarrollo de competencias y habilidades para completar su formación profesional.
- Que el alumno pueda mejorar la Planificación, organización y asignación de recursos para un trabajo seguro.
- Que el alumno logre analizar los conceptos adquiridos para interrelacionarlos con todos los aspectos técnicos, económicos, legales y sociales que estructuran una empresa.
- Que el alumno desarrolle su criterio personal en la resolución de situaciones problemáticas.
- Conocer la notación y el lenguaje propio de la actividad
- Elaborar programas y la documentación específica que la legislación solicita para esta actividad.
- Conocer las etapas de una obra.

VI - Contenidos

Unidad 1: ASPECTOS GENERALES EN OBRA

 Tipos de obras

 Prevención de riesgo aplicables al personal

 Legislación vigente



Unidad 2: TIPOS DE TAREA EN OBRA

 Movimiento de tierra

 Demoliciones

 Excavaciones

 Pilotamiento

 Saneamiento

 Trabajos con Hormigón

 Trabajos en estructuras metálicas

 Albañilería

Unidad 3: MANEJO DE DOCUMENTACION

 Etapas de Obra

 Aviso de Obra

 Programa de seguridad

VII - Plan de Trabajos Prácticos

VIII - Regimen de Aprobación

Dentro de la planificación se considera el desarrollo teórico y práctico de la asignatura, incorporando ejercitación con posterior evaluación de las actividades desarrolladas en las clases.

Para la aprobación de la materia se consideran dos condiciones:

- 1- PROMOCION DE LA MATERIA, condición que se alcanzara aprobando los dos parciales con una nota igual o superior a 7 (siete) y teniendo un 80% de asistencias a las clases y no realizara examen final englobado.-
- 2- REGULARIZACION, condición que se alcanzara aprobando ambos parciales con una nota superior 6 (seis) y teniendo el 75 % de las asistencias a clases debiendo realizar un examen final emglobador dentro de las fechas del calendario académico que la institución fije.-
- 3- LIBRE, condición alcanzada por no haber logrado la condición de regularización o por lo sola presentación a examen. Podrá rendir el alumno libre realizando un examen englobador que contendrá el 100 % de los contenidos fijados en el programa.-

En todos los casos deberá tener las materias correlativas en la condición que figure la curricula académica del IPAU.-

Para la evaluación de los contenidos y para alcanzar la condición de PROMOVIDO o REGULAR, se realizarán 2 exámenes parciales, que deberán ser aprobados con un recuperatorio de 1 (uno) de los mismos.

La programación de las unidades es tentativa y está sujeta al desarrollo normal de clases y posibles modificaciones.

IX - Bibliografía Básica

- [1] • Ley de Riesgos del trabajo
- [2] • Ley de Higiene y Seguridad en el trabajo 19587
- [3] • Decreto 911/96 – regulación de la actividad de la construcción
- [4] • Análisis Seguro de trabajo para la construcción (UOCRA – MTNacion)
- [5] • Material informativo vario

X - Bibliografía Complementaria

--

XI - Resumen de Objetivos

--

XII - Resumen del Programa

--

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
--	--

	Profesor Responsable
--	-----------------------------

Firma:	
--------	--

Aclaración:	
-------------	--

Fecha:	
--------	--